

Universidad Nacional del Callao

Oficina de Secretaría General

Callao, 17 de agosto de 2009

Señor

Presente.-

Con fecha diecisiete de agosto de dos mil nueve, se ha expedido la siguiente Resolución:

RESOLUCIÓN RECTORAL N° 843-09-R.- CALLAO, 17 DE AGOSTO DE 2009.- EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CALLAO:

Vista la Carta S/N (Expediente N° 136940) recibido el 03 de julio de 2009, a través del cual el Secretario de COPIOS, solicita la designación de un representante de la Universidad Nacional del Callao para integrar el Comité Organizador del "Primer Congreso Peruano de Investigación de Operaciones y de Sistemas - COPIOS 2009"; organizado por la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con el apoyo de la Sociedad Peruana de Investigación Operativa y de Sistemas - SOPIOS, a realizarse del 03 al 05 de noviembre de 2009; asimismo, solicita auspicio para el precitado evento.

CONSIDERANDO:

Que, de acuerdo al Art. 6º Incs. b) y d) de nuestro Estatuto, es uno de los objetivos fundamentales de esta Casa Superior de Estudios, promover y realizar acciones de extensión y proyección universitaria hacia la comunidad; así como fomentar y establecer el intercambio cultural, científico y tecnológico con instituciones universitarias y otras nacionales;

Que, mediante el Oficio del visto, el Secretario de COPIOS solicita auspicio académico para el precitado evento cuyo Comité Organizador lo integran representantes, entre otras Universidades, de la Universidad Nacional del Callao; el mismo que tiene como objetivo difundir y dar a conocer los trabajos de investigación, promover la formación y participación de grupos y redes de investigadores, docentes, estudiantes de posgrado y de pregrado que trabajan en el área de investigación de operaciones y de sistemas y áreas afines; objetivo concordante con los fines de esta Casa Superior de Estudios, por lo que es procedente designar al docente representante de esta Casa Superior de Estudios para integrar el Comité Organizador, así como otorgarle el auspicio académico solicitado;

Estando a lo glosado; al Proveído N° 216-2009-VRI recibido del Vicerrectorado de Investigación el 04 de agosto de 2009; a lo preceptuado en el Art. 6º Incs. b) y d) de nuestro Estatuto, el Art. 2º de la Ley Universitaria, Ley N° 23733; y, en uso de las atribuciones que le confieren los Arts. 158º y 161º del Estatuto de la Universidad y el Art. 33º de la Ley N° 23733;

R E S U E L V E:

- 1º **BRINDAR AUSPICIO ACADÉMICO** al “**Primer Congreso Peruano de Investigación de Operaciones y de Sistemas – COPIOS 2009**”, organizado por la Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, con el apoyo de la Sociedad Peruana de Investigación Operativa y de Sistemas – SOPIOS, a realizarse del 03 al 05 de noviembre de 2009.
- 2º **DIFUNDIR**, la realización del precitado Congreso entre las autoridades universitarias, profesores, estudiantes, personal administrativo de la Universidad y público en general, a fin de alentar su participación en el mismo.
- 3º **DESIGNAR**, a la profesora MSc. **ANA LUCY SICCHA MACASSI**, adscrita a la Facultad de Ciencias de la Salud, en representación de esta Casa Superior de Estudios como integrante del **Comité Organizador del “Primer Congreso Peruano de Investigación de Operaciones y de Sistemas – COPIOS 2009”**.
- 4º **TRANSCRIBIR**, la presente Resolución, a los Vicerrectores, Facultad de Ingeniería Industrial de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Oficina de Información y Relaciones Públicas, Instituto Central de Extensión y Proyección Universitaria, ADUNAC, e interesados, para conocimiento y fines consiguientes.

Regístrese, comuníquese y archívese.

FDO: Dr. VÍCTOR MANUEL MEREALLANOS.- Rector de la Universidad Nacional del Callao.- Sello de Rectorado.-

FDO: Lic. Ms. PABLO ARELLANO UBILLUZ.- Secretario General.- Sello de Secretaría General.-

Lo que transcribo a usted, para su conocimiento y fines consiguientes.

PAU/teresa.

cc. Rector, Vicerrectores; FIIS; UNMSM;

cc. OIRP, ICEPU, ADUNAC; e interesados.